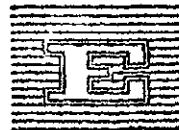


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO  
E/CN.12/CCE/326  
E/CN.12/CCE/SC.4/37/Rev.1  
5 de enero de 1966  
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

INFORME DE LA TERCERA REUNION DEL SUBCOMITE DE VIVIENDA,  
EDIFICACION Y PLANEAMIENTO DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(Guatemala, Guatemala, 6 a 10 de diciembre de 1965)



INDICE

	<u>Página</u>
<b>Introducción</b>	v
<b>I. Antecedentes</b>	1
<b>II. Tercera reunión del Subcomité</b>	3
<b>A. Composición, asistencia y organización de los trabajos</b>	3
<b>B. Temario</b>	5
<b>C. Resumen de los debates</b>	7
1. Estado actual y perspectivas del problema habitacional en el Istmo Centroamericano	9
2. Programación de la vivienda, política habitacional y aspectos institucionales	12
3. Urbanización	14
4. Aspectos sociales en los programas de vivienda	15
5. Financiamiento	17
6. Aspectos técnicos y costos	20
7. Programas de esfuerzo propio y ayuda mutua	21
8. Otros asuntos	22
9. Lugar y fecha de la próxima reunión	23
10. Manifestaciones de agradecimiento	23
<b>III. Resoluciones aprobadas</b>	24



## INTRODUCCION

Este informe reseña las actividades de la tercera reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano, celebrada en la ciudad de Guatemala, del 6 al 10 de diciembre de 1965. Fue aprobado en la sesión de clausura que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 1965.



## I. ANTECEDENTES

El problema de la insuficiente satisfacción de las necesidades de vivienda en los países del Istmo Centroamericano, ha sido motivo de la permanente preocupación, tanto para los gobiernos como para los organismos regionales e internacionales que operan en la región. Ya desde su cuarta reunión (Guatemala, febrero de 1957), el Comité de Cooperación Económica recomendó a los países centroamericanos iniciar una acción conjunta en el estudio y solución del problema habitacional y coordinar regionalmente sus diferentes esfuerzos, y acordó auspiciar una primera reunión de funcionarios públicos y expertos en vivienda. En la reunión que se celebró en San José, Costa Rica, en noviembre de 1957 con la cooperación de la CEPAL, la DOAT, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la OEA, se hizo notar la conveniencia de crear, dentro del programa de integración económica, un organismo permanente encargado de la coordinación regional de los programas y actividades que se llevan a cabo en Centroamérica en relación con la vivienda, la construcción y el planeamiento físico.

Con la resolución 61 (CCE) del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en su quinta reunión (Tegucigalpa, Honduras, junio de 1958) se estableció el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano. Está integrado por los representantes de los diferentes organismos encargados de la preparación y formulación de los programas y políticas de vivienda en cada uno de los países. Una de sus principales funciones es analizar los distintos aspectos y manifestaciones del problema habitacional, con el objeto de proponer estudios y medidas de acción relacionados con la coordinación regional de los programas nacionales, el desarrollo de la industria de la construcción y de materiales de construcción, la aplicación de métodos y normas uniformes y la organización de las instituciones encargadas de la definición de la política habitacional.

Desde su creación, el Subcomité ha celebrado dos reuniones. En ellas ha formulado programas de trabajo que en general se refieren a integración del mercado de materiales de construcción; incidencia de los programas de construcción de viviendas en la demanda de materiales de construcción; levantamiento de un inventario de las industrias productoras de esos

/materiales;

materiales; costos de construcción; normalización y coordinación modular; establecimiento de normas para la vivienda mínima; financiamiento de programas de construcción de viviendas; formulación de programas y proyectos de vivienda integrados a los planes nacionales de desarrollo económico y social, y análisis de las relaciones entre el proceso de urbanización en el Istmo Centroamericano y el desarrollo económico y la integración.

Con posterioridad a la segunda reunión del Subcomité, se han preparado, como parte de los planes de desarrollo económico y social formulados en cada país de la región, programas nacionales de vivienda y servicios urbanos. Dichos programas estuvieron a cargo de los diferentes grupos de programación de los Institutos de la Vivienda, con la participación de las Oficinas de Planificación y las secretarías de los Consejos Nacionales de Economía y con el asesoramiento de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica y de la Oficina de México de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).



## II. TERCERA REUNION DEL SUBCOMITE

### A. Composición, asistencia y organización de los trabajos

La tercera reunión del Subcomité se efectuó en la ciudad de Guatemala, entre el 6 y el 10 de diciembre de 1965. En ella participaron delegaciones de los cinco países centroamericanos y de Panamá, así como representantes de varias organizaciones centroamericanas e internacionales, todos los cuales se mencionan a continuación.

#### a) Delegaciones de los países

Guatemala	Jefe de Delegación:	Roberto Barillas Flores
	Delegados:	Luis Felipe Toledo Sáenz Jorge Mario Monzón Marco Antonio Cuevas Roberto de León Emilio Beltranena Carlos Francisco Marroquín Isidoro Cohen Adán Rodríguez Espada Roberto Morales Juárez Marco Antonio Calderón Jorge Andrade G.
El Salvador	Jefe de Delegación:	Baltasar Perla
	Delegados:	Luis Sosa Salazar Doroteo Eleázar González Roberto Contreras
Honduras	Jefe de Delegación:	Francisco Prats hijo
	Delegados:	Jorge Luciano Durón Juan José Pino Irene Castro Reyes
Nicaragua	Jefe de Delegación:	Andrés Pérez
	Delegados:	Edgar Martínez René Bendaña
	Observador:	Jorge Sevilla
Costa Rica	Jefe de Delegación:	Humberto Pacheco
	Delegados:	Eduardo Zúñiga Alvaro Hernández
Panamá	Jefe de Delegación	Samuel Gutiérrez

/b) Instituciones

b) Instituciones centroamericanas

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Adolfo Becerril
Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	Gabriel Pons
Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)	Pío González
Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)	Marco Antonio Ramírez
Misión Conjunta de Programación para Centroamérica	Rafael Pérez Riera Gabriel Siri Ramón López Rivera

c) Organismos internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Adolfo N. Beeck
Oficina Sanitaria Panamericana (OPS)	Luis Dorich Walter Tabosa
Organización de Estados Americanos (OEA)	Alan Smith
Centro de Construcciones Escolares de América Latina (CONESCAL)	Alfredo Ramírez A.
Junta de Asistencia Técnica (JAT)	J. Schützenberger

d) Secretaría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Por la secretaría de la Comisión Económica para América Latina estuvieron presentes el señor Francisco Giner de los Ríos, Subdirector de la Oficina en México, los señores Francisco Malavassi, Carlos Leonidas Acevedo y Ricardo Jordán, expertos de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y el señor Fabio Arango.

La sesión inaugural fue presidida por el señor Héctor Andrade, Vice-Ministro de Comunicaciones de Guatemala, en representación del Ministro de Obras Públicas, señor Joaquín Olivares, quien expresó la importancia

/que su

que su gobierno concedía a los problemas de la vivienda y dio la bienvenida a los delegados. El señor Francisco Giner de los Ríos, Subdirector de la Oficina de la CEPAL en México, expuso los puntos de vista de la secretaría en relación con la reunión del Subcomité. A nombre de las delegaciones, el Jefe de la Delegación de El Salvador, señor Baltasar Perla, agradeció la hospitalidad brindada por el Gobierno de Guatemala. Se eligió Presidente de la reunión al señor Roberto Barillas Flores, Jefe de la Delegación de Guatemala, y Relator al señor Andrés Pérez, Jefe de la Delegación de Nicaragua.

El Subcomité trabajó en sesiones plenarias y constituyó grupos de trabajo informales para examinar algunos asuntos relacionados con los proyectos de resolución formulados.

#### B. Temario

Al considerarse el temario provisional elaborado por la Secretaría de la CEPAL (E/CN.12/CCE/SC.4/33/Corr. 1), el Subcomité solicitó que se incluyesen dos nuevos temas: a) La vivienda y el desarrollo de la comunidad, y b) Sistemas de autoconstrucción en El Salvador, que quedaron incorporados como puntos 6 y 9 del temario aprobado. Este fue el siguiente:

1. Inauguración
2. Elección de Presidente y Relator
3. Exámen y aprobación del temario
4. Estado actual y perspectivas del problema habitacional en el Istmo Centroamericano
  - a) Exámen de las actividades desarrolladas desde la última reunión del Subcomité
  - b) Posibilidades de acción regional en el campo de la vivienda, la construcción y el desarrollo urbano

#### Documentación

Informes nacionales sobre las actividades desarrolladas y la situación actual del problema habitacional en los países del Istmo Centroamericano (CCE/SC.4/III/DT.1 a DT.4)

#### Documentación de referencia

Informe de la segunda reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.4/25/Rev.1; E/CN.12/CCE/305)

5. La programación de la vivienda en los planes de desarrollo económico y social. Metodología para la determinación de las necesidades actuales y futuras en el Istmo Centroamericano.

Documentación

La Programación de la vivienda y el desarrollo urbano en la política y los planes de desarrollo (E/CN.12/CCE/SC.4/30)

Informe del Seminario sobre programación de la vivienda (E/CN.12/CCE/SC.4/28)

La programación de la vivienda en el esquema de la programación global del desarrollo económico y social. (E/CN.12/CCE/SC.4/27)

Documentación de referencia

Principios y recomendaciones relativos a los censos nacionales de población (ST/STAT/SER.M./27)

Principios generales para un censo de habitación (ST/STAT/SER.M./28)

6. La vivienda y el desarrollo de la comunidad

Documentación

Algunas consideraciones sobre el desarrollo comunal en los programas de vivienda de bajo costo en COSTA RICA. (CCE/SC.4/III/DT.5)

7. Sistemas de financiamiento aplicados al Istmo Centroamericano. Problemas relativos al financiamiento externo. Los programas de construcción de vivienda y su financiamiento.

Documentación

El financiamiento de la vivienda en el Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.4/29)

8. Aspectos técnicos y costos de la vivienda en el Istmo Centroamericano.

Documentación

Propuesta para realizar un estudio de costos de construcción de la vivienda en el Istmo Centroamericano con referencia a costos preliminares de 1965 (E/CN.12/CCE/SC.4/26)

Niveles arancelarios, regímenes de intercambio establecidos en el Tratado General, y comercio exterior, para los principales materiales de construcción en Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.4/31)

Proyectos de esfuerzo propio y ayuda mutua en Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.4/32) (E/CN.12/CCE/321)

Documentación de referencia

Manual de construcción de viviendas mediante el esfuerzo propio  
(ST/SOA/53)

Informe del grupo de trabajo sobre coordinación modular en vivienda  
(E/CN.12/CCE/SC.4/14/Rev. 1)

El problema de la vivienda en los países del Istmo Centroamericano  
(E/CN.12/CCE/337; TAO/LAT/52)

9. Sistema de autoconstrucción en El Salvador

Documentación

Informe presentado por la Delegación de El Salvador (CCE/SC.4/III/DT.3)

10. Otros asuntos
11. Formulación del programa de actividades del Subcomité
12. Lugar y fecha de la próxima reunión
13. Examen y aprobación del informe del Relator
14. Clausura

C. Resumen de los debates

Antes de entrar a resumir los debates del Subcomité en torno a los distintos puntos del temario, conviene destacar que su tercera reunión se caracterizó por una decidida actitud de las delegaciones en favor de hacer más dinámica la acción del organismo. Y ello no sólo con el fin de impulsar a fondo los programas nacionales de vivienda, sino para dar a la política de este sector el ritmo que han adquirido los trabajos de integración económica que se llevan a cabo en la región. En efecto, se reconoció que el estado actual de esos trabajos, así como las actividades de planificación desplegadas en los últimos años en Centroamérica, proporcionaban un marco adecuado para revisar en esta ocasión lo que se ha hecho y se está haciendo en materia de vivienda y, sobre todo, para que la reunión misma del Subcomité se tradujera en acciones prácticas y concretas.

Pareció indudable al Subcomité la necesidad de esa revisión de la situación actual y de los problemas y sus soluciones, porque la tarea de la vivienda --que había tenido en todos los países un sentido pionero y casi misional hasta hace unos años, adelantándose en muchos aspectos a lo que

/ha hecho

ha hecho después en otros campos-- no puede desvincularse ya del cuadro general de los problemas económicos y sociales de Centroamérica y de su movimiento integracionista. Dentro de la planificación las cuestiones de la vivienda ocupan una posición clave por las implicaciones de toda índole (políticas, financiera, demográficas, industriales, etc.) que tienen en la vida económica y social de los países y tanto más si se consideran en el contexto de la integración regional.

El Subcomité acordó centrar sus trabajos en cuatro puntos principales: a) política habitacional, aspectos sociales y organización institucional; b) aspectos financieros; c) problemas de desarrollo urbano, y d) aspectos técnicos y de costos, y estimó que en todos y cada uno de esos puntos no cabían ya --en la etapa actual de la integración económica-- las posiciones tradicionales. Consideró que se requería una acción más continua y profunda al nivel regional, y que no había de verse esa acción como individual y autónoma en su sentido final, porque los problemas de la vivienda están tan estrechamente ligados con los que tienen a su cargo otros organismos que nada práctico y verdaderamente eficaz podrían llevar a cabo las instituciones especializadas sin contar con la cooperación y la aportación de ideas y de asistencia de muy diversos tipos de aquellos otros. Se decidió examinar lo más a fondo posible los cuatro puntos señalados con el fin primordial de llegar a concretar las conclusiones que se alcanzasen en un programa de trabajo de sentido plenamente eficaz y realista. Las deliberaciones llevaron a la creación de cuatro grupos de trabajo especializados en cada uno de esos problemas y en los que se quiere que tengan participación muy activa las demás instituciones de la integración cuyo concurso se requiera, así como los Ministerios de Economía y las oficinas de planificación de los distintos países y las instituciones financieras y de fomento.

Teniendo en cuenta la proximidad de la reunión ordinaria del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, el Subcomité adoptó una resolución para transmitirle --junto con las decisiones tomadas en cuanto a los grupos de trabajo-- su preocupación por el agravamiento de la situación en el sector de la vivienda y su convicción de que es necesario ampliar y fortalecer las medidas requeridas para remediarla.

1. Estado actual y perspectivas del problema habitacional  
en el Istmo Centroamericano

El Subcomité conoció los informes que le presentaron las delegaciones sobre el desarrollo y estado actual de los programas de vivienda que llevan a cabo las instituciones nacionales en sus respectivos países. Tuvo oportunidad, además, de escuchar al representante de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, que hizo una exposición sobre la situación que guardan los problemas de vivienda en el plano regional. Asimismo los representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informaron al Subcomité de las actividades que en esta materia realizan sus respectivas instituciones.

Como la mayoría de los informes de los países se presentó por escrito al Subcomité, se consideró que la reunión había dado ocasión para poner en gran parte al día la información relativa a vivienda en Centroamérica y Panamá, habiendo quedado incorporadas las estadísticas correspondientes a la documentación del organismo.

De las diversas intervenciones que se produjeron en torno a este punto del temario, pueden desprenderse varias conclusiones de tipo general. Cabría destacar, en primer término, que ha habido en los diversos institutos una mayor sistematización de la acción ejecutiva y que esto ha venido a traducirse en una ampliación eficiente de los programas de construcción. Sin embargo, aunque la situación inmediata puede estar mejorando gracias a ello, se reconoció que el problema habitacional --es decir, la insuficiente dotación de vivienda adecuada-- se ha agravado, sin lograr evitar su persistente tendencia al deterioro. En efecto, se estimó que, a los ritmos a los que se ha venido operando, no ha sido posible mantener siquiera la hipótesis de no empeoramiento de la situación y que tampoco podrá lograrse en el futuro pese a los programas de acción que han elaborado ya los institutos. Se hizo patente en el Subcomité la preocupación que al respecto sienten las delegaciones y la posición realista con que están dispuestas a enfrentarse al problema.

/Se consideró

Se consideró como factor positivo el hecho de que los Institutos de Vivienda se estén incorporando cada vez en mayor grado al aparato de planificación que el programa de integración económica viene impulsando en la región. Los institutos están aplicando ya los mismos métodos y técnicas de los organismos planificadores y procuran coordinar sus programas y actividades con los contenidos en los planes globales de cada país. Además, esto ha venido a redundar en una mayor conciencia de que las relaciones intersectoriales son indispensables para que las metas de los planes de vivienda sean compatibles con las de los demás sectores.

Al exponer los programas de vivienda de sus respectivos países, la mayoría de las delegaciones señaló que en su formulación y elaboración se había tropezado con dos obstáculos principales: a) los compromisos ya adquiridos con los organismos internacionales de crédito, que entraban la posibilidad de hacer flexible el programa o de orientarle en otras direcciones más convenientes, y b) lo inadecuado y escaso de la información estadística en que se basan los programas, que repercute en diagnósticos insuficientes y, por lo tanto, en el alcance de aquellos.

Aunque se reconoció que había que respetar un sano equilibrio dentro de la inversión pública entre las inversiones en vivienda y las que se hacen en otros sectores de la actividad económica, se manifestó preocupación por la escasa magnitud de los fondos que se destinan a este sector, lo mismo en la actualidad que en los programas a desarrollar en el próximo quinquenio. Se destacó que los gobiernos actúan en este campo tratando de suplir el faltante que por diferencia deja la inversión privada, pero que aun haciéndolo así no se alcanza a solucionar por entero el problema de los sectores de ingresos medios y bajos, que son precisamente los más necesitados.

Algunas delegaciones señalaron que en tanto que el crédito externo sigue pesando fuertemente en la estructura del financiamiento de la vivienda en estos países, hay una carencia notoria de mecanismos nacionales susceptibles de canalizar hacia el sector ahorros y recursos internos, que actualmente tienen aplicación menos útil y productiva.



El Subcomité vio con inquietud que en las viviendas se siguen dando costos muy elevados a pesar de los esfuerzos que se están realizando para aminorarlos. En este sentido, hubo consenso en que sería conveniente encontrar a nivel nacional y regional sistemas uniformes de construcción que permitieran utilizar los elementos que ahora resultan más baratos en cada país, superando las circunstancias meramente locales que lo determinan así.

Aparte de estos hechos y tendencias en que se generalizan las experiencias más o menos coincidentes expuestas por los países en el seno del Subcomité y que matizan la situación que guardan en todos ellos los problemas de la vivienda, fueron varios los aspectos específicos nacionales que destacaron las distintas delegaciones.

Por lo que toca a Guatemala, se tomó nota con satisfacción de la reciente creación del Instituto Nacional de la Vivienda con carácter de organismo descentralizado, porque ello completa en la región centroamericana el cuadro de este tipo de instituciones. Fue asimismo, motivo de satisfacción, el dinamismo que el Instituto ha demostrado en sus planes. Se subrayó también el papel importante que ha alcanzado la iniciativa privada en el desarrollo de programas de vivienda de tipo medio.

Se conoció la actividad desplegada por el Instituto de Vivienda Urbana en El Salvador para hacer frente a la emergencia creada por el terremoto de este año. Al mismo tiempo que se destacaron las eficaces medidas tomadas para superar la situación, se puso de manifiesto que la atención de esas necesidades inmediatas había afectado positivamente el programa del Instituto, al ampliarlo sin que ello significara cambios mayores en los planes trazados con anterioridad. La delegación salvadoreña expuso el cambio de política que había introducido en la ejecución de su programa al contratar sus obras y eliminar el sistema de hacerlas por administración, subrayando los resultados hasta ahora satisfactorios de tal medida.

La delegación de Honduras manifestó que, tras un período de relativa inactividad, se daban signos actualmente de un mayor desarrollo en los trabajos de vivienda, y anunció que los planes que ha puesto en marcha permitirán dotar al país de por lo menos diez mil unidades habitacionales en un plazo de cuatro años.

/En Nicaragua

En Nicaragua se proyecta convertir el actual Instituto Nacional de la Vivienda en un Banco de la Vivienda, que absorberá las actividades presentes del Instituto y al mismo tiempo cumplirá las funciones de una caja central de ahorro y préstamo. Se destacó asimismo la importancia que dentro de los programas del Instituto tienen aquellos que se destinan a la rehabilitación de las viviendas económicamente recuperables.

La delegación de Costa Rica dio a conocer la significación que asigna a los programas de vivienda rural en las actividades que desarrolla el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y señaló los resultados positivos y altamente alentadores que ha dado la aplicación limitada del esfuerzo comunal en la solución de estos problemas en el campo y en los programas destinados a los sectores de más bajo ingreso en las ciudades.

Finalmente, y en lo que se refiere a Panamá, la delegación de ese país subrayó que los censos llevados a cabo en forma muy satisfactoria habían permitido formular un diagnóstico detallado y a fondo de las necesidades de vivienda y, en consecuencia, elaborar un programa de actividades realista.

## 2. Programación de la vivienda, política habitacional y aspectos institucionales

El Subcomité conoció el documento que sobre este tema le había presentado la Secretaría,<sup>1/</sup> que hizo una exposición al respecto. Se insistió en la importancia de que el problema de la vivienda se examine en el marco de un proceso de cambio social, dada la interdependencia que guarda con los aspectos económicos, sociales y físicos del desarrollo. La determinación de metas y la asignación de recursos puede hacerse entonces con mejores elementos de juicio.

Se examinó la trascendencia que tienen en el agravamiento del problema habitacional el inusitado crecimiento de la población centroamericana y el aumento de las migraciones internas desde el medio rural al urbano, que redundan en una mayor demanda de habitación.

1/ Véase la programación de la vivienda y el desarrollo urbano en la política y los planes de desarrollo, (E/CN.12/CCE/SC.4/30; TAO/LAT/56).

El Subcomité reconoció la significación que tienen los programas de vivienda como elemento dinámico del desarrollo económico y social, tanto por su efecto directo sobre la actividad económica y por la posibilidad de utilizar mano de obra no calificada que de otra manera permanecería ociosa, como por la importancia de la vivienda y el ambiente físico y urbano para fortalecer la vida familiar y la integración social.

Se examinaron algunos problemas relacionados con la programación del sector que tienen incidencia en el alcance de los programas preparados por cada uno de los países. En primer término, se señaló que los criterios y técnicas utilizados actualmente para efectuar la programación global tienden a subestimar el problema habitacional. En este sentido, el Subcomité consideró que los organismos nacionales de planificación, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social deben estudiar a fondo la verdadera importancia del sector dentro del desarrollo económico y social, y proponer fórmulas prácticas para encuadrarlo adecuadamente en el marco de la programación general.

Se manifestó preocupación por el hecho de que no es suficiente la información estadística utilizada en la formulación de programas en este sector, y está además recogida y publicada en forma inapropiada para este tipo de tarea. Por otra parte, la metodología usada en la preparación de los censos y en la determinación de las necesidades habitacionales actuales y futuras no es uniforme en la región.

Al discutirse el alcance de una política habitacional y los elementos que debiera comprender, y al examinar la situación que en esta materia guardan los distintos países, se llegó a la conclusión de que en ninguno de ellos existe una política integral. Por lo tanto, las instituciones de vivienda no cuentan con definiciones políticas, funciones legales ni organizaciones adecuadas para establecer planes de acción de la categoría y envergadura que se requieren cuando se quiere aprovechar al máximo las posibilidades que se ofrecen para dar solución al problema.

El Subcomité consideró las posibles recomendaciones sobre política habitacional que cabría hacer a los gobiernos en relación con medidas de tipo legal, instrumental e institucional que garanticen su realización,

/y hubo

y hubo consenso en que el simple análisis de la situación existente, y de las propuestas recomendadas por los expertos, no era suficiente para emprender una acción de este tipo. Faltan elementos de juicio especialmente sobre el alcance de algunas de aquellas medidas, y además es necesario encontrar fórmulas que lleven a las autoridades superiores la convicción de que se requiere adoptarlas. En efecto, cuando se considera que una política habitacional debe definir posiciones en determinados problemas --por ejemplo, la participación de la actividad privada en la construcción de nuevas viviendas, la cuantía de inversiones según los estratos de la población afectados, la determinación de patrones habitacionales mínimos y máximos, la política de tierras, el financiamiento específico de cada programa, la necesidad de regulación del desarrollo urbano, etc.-- se comprende la importancia y la urgencia de ahondar en cada uno de ellos.

El Subcomité decidió (véase la resolución 10 (SC.4) ) crear a la mayor brevedad posible un Grupo de Trabajo sobre política habitacional, aspectos sociales y organización institucional, para que estudie a fondo estos problemas y proponga oportunamente las soluciones que encuentre más adecuadas. El Grupo debe basar su trabajo en el análisis de la situación que prevalece en cada país y examinar la posibilidad de llegar a establecer una política regional común. Dada la interdependencia del sector vivienda con otros sectores, el Subcomité consideró necesario que en el Grupo de Trabajo participen activamente representantes de aquellos organismos nacionales, regionales e internacionales que se consideren convenientes para la mejor realización de sus tareas. Las medidas que proponga el grupo tendrán entonces el alcance y la autoridad que se requieren.

### 3. Urbanización

El Subcomité analizó los problemas a que da lugar el proceso de urbanización --entendiéndose como tal la progresiva concentración geográfica de la población y de las actividades económicas y sociales-- y reconoció la necesidad de incluir en forma permanente entre sus actividades el estudio de tales problemas dada la interrelación que tienen con los habitacionales.

/El representante

El representante de la Oficina Sanitaria Panamericana expuso los trabajos que están llevando a cabo en este campo de la CEPAL y su organización conjunta. Se ha iniciado ya un estudio en que se hace un análisis crítico de la situación existente en cuanto a aspectos sanitarios, usos de la tierra, zonificación, áreas libres, agrupamiento comunal, densidades de población, leyes y reglamentos de urbanismo, etc. Se está tratando de definir la magnitud del déficit en materia de servicios e infraestructura urbanos y las limitaciones que ese déficit impone a la solución del problema habitacional y especialmente a la localización de la actividad económica.

Se espera que ese estudio arroje mayor luz sobre el complejo proceso de la urbanización y puedan surgir de él --y de las otras investigaciones a que dé lugar-- los lineamientos de una política común para regular el desarrollo urbano. Además de favorecer soluciones más racionales del problema habitacional, tal política podría ser elemento no despreciable en el logro necesario del desarrollo equilibrado entre países.

El Subcomité estuvo de acuerdo en la importancia y utilidad del referido estudio, y acordó (resolución (10 SC.4)) formar un grupo de trabajo sobre desarrollo urbano. De momento sus miembros se limitarán a servir como corresponsales para los efectos de proporcionar la información adicional que se requiera a fin de concluir el estudio conjunto de la CEPAL y la Oficina Sanitaria Panamericana. Posteriormente el grupo se abocará a la consideración detallada de las medidas que se juzgue conveniente adoptar en este campo. Los integrantes de dicho grupo serán funcionarios o representantes de los organismos de vivienda y planificación física de cada país.

#### 4. Aspectos sociales en los programas de vivienda

Con el fin de subrayar la importancia del desarrollo comunal en la solución de los problemas habitacionales, la delegación de Costa Rica presentó a la consideración del Subcomité un documento en que se resumen las experiencias realizadas en este campo por ese país.<sup>2/</sup>

2/ Véase, Algunas consideraciones sobre el desarrollo comunal en los programas de vivienda de bajo costo en Costa Rica (CCE/SC.4/III/DT.5).

El examen de este trabajo promovió una amplia discusión en que se pusieron de manifiesto el interés y la preocupación del Subcomité por los aspectos sociales en los programas de vivienda. Se reconoció la significación que tiene un medio físico adecuado para lograr la integración social de la comunidad, siempre que esa comunidad forme conciencia de los servicios que va a disfrutar. Por ello debe tenderse a hacer de la vivienda no sólo un factor de progreso que ofrezca bienestar y mayor justicia social, sino también un instrumento de educación.

Hubo un intercambio de impresiones sobre las experiencias de cada país que sirvió para definir la importancia de este tipo de acción en los programas de vivienda. Mediante ella se logra el respaldo de los futuros usuarios en la ejecución de las obras y en el disfrute responsable posterior de las mismas. Al participar activamente el individuo en la solución de los problemas de la comunidad refuerza la acción de los gobiernos central y municipal y de las propias instituciones de vivienda. Se promueve además una utilización más eficiente de recursos siempre escasos. Se consideró que los gastos que se realicen en este campo representan en realidad una inversión rentable, pues se logran reducir los costos de todo tipo que origina la falta de adaptación de los ocupantes de la vivienda.

El Subcomité decidió que el Grupo de Trabajo sobre política habitacional, aspectos sociales y organización institucional (véase la resolución 10 (SC.4)) incluya dentro de su programa de actividades el análisis de estos problemas y haga recomendaciones acerca de las medidas que los institutos de vivienda y otros organismos públicos y privados deben tomar al respecto. Concretamente, el Grupo de Trabajo deberá estudiar la mejor forma de organizar estas actividades de tipo social dentro de las instituciones de vivienda, para señalar las deficiencias actuales y proponer soluciones, incluyendo las modalidades más eficaces de financiamiento y las necesidades de nivel profesional del equipo humano y los servicios que se requieran.

## 5. Financiamiento

El Subcomité examinó el documento preliminar que le presentó la secretaria en relación con este tema<sup>3/</sup> y las conclusiones contenidas en él. Se hizo patente en primer término que hasta la fecha no existen políticas y metas claramente determinadas en lo que se refiere a financiamiento de los programas de construcción de viviendas, además de no estar definida una política de financiamiento a nivel nacional. En segundo término, se comprobó que los recursos gubernamentales destinados a esos programas en los países del Istmo Centroamericano son notoriamente reducidos frente a la magnitud del problema que hay que resolver.

En lo que toca a las inversiones del sector privado, que son las más importantes, se subrayó la carencia de organización del sistema financiero y cierto desorden en las operaciones que se realizan. En este sentido, se tomó nota de que el volumen de los ahorros y depósitos a plazo que están en manos de los bancos comerciales, las compañías de seguros y otras entidades financieras sólo se canalizan en grado mínimo hacia las operaciones de largo plazo.

Fue motivo de especial preocupación para el Subcomité el hecho de que los bajos ingresos de gran parte de la población --que no han podido corregir hasta ahora las medidas tomadas en materia de salarios y beneficios sociales-- vienen a sumar su incidencia en la situación desfavorable que provocan las aludidas fallas en la política y los mecanismos financieros.

Se señaló asimismo que los institutos de vivienda no disponen de fondos suficientes para cubrir ciertos gastos de asistencia técnica y de acción social, viéndose obligados, en la mayoría de los casos, a cargar esos gastos --ya sea en su totalidad o parcialmente-- a los proyectos respectivos, recargando todavía más el costo de la vivienda de interés social y limitando el acceso a ella de la población de bajos recursos.

3/ Véase, Financiamiento de la vivienda en el Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.4/29; TAO/LAT/55).

El Subcomité prestó atención muy especial al papel que desempeña el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en el financiamiento de los programas de vivienda de este tipo. El representante de dicha institución expuso ante la reunión las actividades que se están llevando a cabo en Centroamérica y explicó que los fondos de que se dispone para estos fines están prácticamente agotados. En vista de esta situación, el Subcomité decidió solicitar al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que gestione ante los gobiernos miembros mayor apoyo para el BCIE, fortaleciendo los recursos con que cuenta su Departamento Financiero de la Vivienda. (Véase la resolución 12 (SC.4).)

Se consideró muy importante la posibilidad de establecer una acción de carácter regional enderezada a superar los obstáculos existentes, estableciéndose que para ello convendría llevar a cabo los siguientes estudios e investigaciones:

- a) Análisis crítico de la organización institucional existente en la región en materia de financiamiento de la vivienda;
- b) Estudio sobre los niveles de ingreso y hábitos de consumo de la población;
- c) Examen del papel del sector privado en materia de vivienda;
- d) Análisis de las posibilidades de lograr otras fuentes de financiamiento interno e internacional;
- e) Diseño de los mecanismos de financiamiento más adecuados a la capacidad de pago de los diversos sectores sociales;
- f) Estudio de los sistemas de ahorro y préstamos con vistas a su fortalecimiento;

/g) Estudio



g) Estudio de las posibilidades de extender a todos los países de área la utilización de los bonos y cédulas hipotecarias, a fin de propiciar el fortalecimiento del mercado centroamericano de capitales y obtener nuevas fuentes de financiamiento para vivienda;

h) Determinación de criterios para una acción conjunta a tomar por los gobiernos frente a los organismos internacionales de crédito, con el fin de delinear una mejor política de préstamos, condiciones, especificaciones, intereses, etc.;

i) Análisis de la posibilidad de que los organismos internacionales de crédito den financiamiento adicional para absorber los déficit actuariales de las instituciones y entidades de ahorro y préstamo, en aquellos casos en que se requiera acelerar la ejecución de determinados proyectos; y

j) Estudios y recomendaciones con criterio regional sobre aquellos aspectos de financiamiento directamente vinculados con los costos de los préstamos y con la política de tierras y las leyes de inquilinato.

Dada la importancia y complejidad de este asunto, el Subcomité decidió crear un grupo de trabajo de carácter permanente que se encargue de su estudio. (Véase resolución 10 (SC.4).) En él se integrarán funcionarios de diversas entidades vinculadas a los problemas del financiamiento de la vivienda, así como también representantes de los organismos regionales e internacionales interesados. En especial se recomendó a la Secretaría que solicite la cooperación en el grupo de trabajo de los bancos centrales, los consejos u oficinas de planificación, y que procure la participación más activa posible en estas tareas del Banco Centroamericano de Integración Económica y del Banco Interamericano de Desarrollo.

## 6. Aspectos técnicos y costos

La discusión de este punto del temario se inició con el examen de un documento preparado por un experto de Asistencia Técnica<sup>4/</sup> en que se propone efectuar un estudio sistemático de los costos de construcción de viviendas mínimas. El Subcomité consideró de gran interés la propuesta y estimó que el estudio mismo debería completarse, haciendo más comparables algunos de los datos que contiene y que difieren notablemente de país a país.

El análisis a que se sometió la propuesta mencionada puso de manifiesto la necesidad de llevar a cabo investigaciones de esta naturaleza que debieran cubrir muchos otros aspectos --por ejemplo, de construcción, utilización de materias primas locales, adopción de métodos modernos en la preparación de los procesos de programación-- que no han sido estudiados a fondo por el Subcomité. Se destacó que en forma aislada algunos institutos de vivienda y ciertas universidades y agrupaciones privadas realizan numerosas experiencias en este campo, pero que carecen de la difusión necesaria para beneficio de todos los países miembros.

Hubo acuerdo unánime en las múltiples posibilidades que ofrecen esas investigaciones para lograr reducciones apreciables en los costos de la vivienda y en que por lo tanto sería posible ampliar los programas actuales en una proporción no desdeñable.

El debate sobre este tema llevó al Subcomité a considerar de nuevo la cuestión ya discutida en ocasiones anteriores de la institucionalización de esas actividades mediante la creación de un instituto regional de investigaciones que respaldasen todos los institutos de vivienda. Se cambiaron impresiones sobre la posibilidad de utilizar los servicios de una conocida institución privada europea que opera ya con resultados satisfactorios en otros países de Latinoamérica. Se decidió que debería estudiarse con interés una solución de ese tipo sin dejar de explorar otras que pudieran ofrecerse.

El representante del ICAITI hizo una excitativa a las instituciones de vivienda para que impulsen la adopción de la coordinación modular recomendada por el Subcomité en reuniones previas porque ello resultaría en

4/ Véase, Propuesta para realizar un estudio de costos de construcción de vivienda en el Istmo Centroamericano con referencia a costos preliminares de 1965, (E/CN.12/CCE/SC.4/26; TA/LAT/53).

una reducción del costo de la vivienda al obtenerse mayor productividad de la mano de obra y disminuir el desperdicio de material. Señaló además la conveniencia de que los ingenieros de esas instituciones determinaran la magnitud de los cambios que deben realizarse en los moldes y otros equipos de aquellas industrias que no hayan adoptado hasta ahora la producción de materiales de dimensiones modulares.

Al aprobarse la resolución 10 (SC.4) se creó también un Grupo de Trabajo sobre aspectos técnicos y costos para que en forma sistemática y permanente se ocupe de estos asuntos y haga periódicamente al Subcomité recomendaciones sobre acciones concretas a adoptar. Ese grupo podría convertirse en el núcleo de origen del instituto regional de investigación antes mencionado y uno de los encargos específicos que se le encomendó fue precisamente el de estudiar la conveniencia y fórmulas posibles para establecerlo.

Al terminar la discusión de este tema el representante del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) expuso ante el Subcomité el papel que desempeña su organización en la construcción de edificios escolares funcionales y apropiados para las diversas necesidades de Latinoamérica. Subrayó que la escuela es parte muy importante de la unidad comunal de que debe dotarse a todo proyecto habitacional, y que las características y condiciones óptimas que debe llenar este tipo de instalaciones constituye una especialidad a la que normalmente no dedican su atención los organismos de vivienda. Ofreció al Subcomité y a los institutos regionales la asistencia técnica que pueda prestar el CONESCAL.

#### 7. Programas de esfuerzo propio y ayuda mutua

La delegación de El Salvador expuso ante el Subcomité sus experiencias en relación con los proyectos de esfuerzo propio y ayuda mutua. Las diferentes delegaciones expresaron sus puntos de vista sobre esta materia, pudiendo comprobarse que en varios países de la región existen serias dudas con respecto a la eficacia del sistema, especialmente por

/los altos

los altos costos que supone. Sin embargo, se estimó que las experiencias recogidas no permiten tomar decisiones definitivas sobre la conveniencia e inconveniencia del sistema. Se recomendó que el Grupo de Trabajo sobre política habitacional, aspectos sociales y organización institucional, así como el específicamente dedicado a los aspectos técnicos y de costos, analicen a fondo los resultados obtenidos hasta ahora y propongan --sobre la base quizá de proyectos pilotos-- las modalidades de aplicación de este sistema que estimen más adecuadas.

#### 8. Otros asuntos

##### a) Duplicación de reuniones en materia de vivienda

El Subcomité señaló que en el curso del año se habían celebrado otras reuniones convocadas por organismos interamericanos para tratar diversos problemas de la vivienda y consideró que ello representaba una duplicación de actividades que parece conveniente evitar. Recomendó que hubiera una mayor coordinación en esta materia entre los organismos internacionales y estimó que los grupos de trabajo que se han creado en su tercera reunión --y en los que precisamente están llamados a participar esos organismos--, ofrecían el marco adecuado para aunar en una sola dirección los distintos esfuerzos.

##### b) Distribución de documentos

En lo que toca a la preparación y distribución de los documentos para la reunión del Subcomité, se indicó que era deseable que llegasen a los países con mayor anticipación.

##### c) Visitas

En el curso de la reunión del Subcomité las delegaciones visitaron con fines de observación varios conjuntos habitacionales que está construyendo el Instituto Nacional de la Vivienda en la ciudad de Guatemala, y la fábrica Duralita de materiales de asbesto-cemento,

/donde se

donde se pudo apreciar con todo detalle el proceso de construcción de láminas tipo ("canaletas") para cubiertas de las viviendas, así como su colocación. Se observaron también algunas pruebas de resistencia.

Se visitó asimismo los laboratorios del Centro de Investigaciones de Ingeniería (CII) de la Universidad de San Carlos en Guatemala, habiéndose tenido oportunidad de examinar un interesante proyecto de una vivienda económica de costo mínimo con elementos prefabricados y disposición interior y muebles especialmente diseñados para adaptarse a las necesidades familiares en las diversas horas del día.

#### 9. Lugar y fecha de la próxima reunión

El Subcomité siguiendo la recomendación que se hizo en su segunda reunión en el sentido de que los lugares de las reuniones se fijen siguiendo una rotación basada en el orden alfabético de los países, decidió que la cuarta reunión se celebre en Tegucigalpa, Honduras, en noviembre de 1966. El representante de ese país ofreció en principio la sede.

#### 10. Manifestaciones de agradecimiento

Tanto en la última sesión de trabajo como en la de clausura el Subcomité agradeció al Gobierno de Guatemala, al Instituto Nacional de la Vivienda y a la Universidad de San Carlos la hospitalidad y facilidades que brindaron para el desarrollo de su tercera reunión. Asimismo agradeció al Presidente la forma eficaz en que había dirigido los debates y al Relator la presentación que había hecho de su informe. Finalmente expresó un voto de reconocimiento a la Secretaría de la CEPAL y al personal local que trabajó en la reunión por la labor realizada.

### III. RESOLUCIONES APROBADAS

El Subcomité aprobó en su Tercera Reunión las siguientes resoluciones, cuyo texto se incluye a continuación:

- 10 (SC.4) Ejecución del programa de trabajo del Subcomité
- 11 (SC.4) Trasmisión de los resultados de la tercera reunión del Subcomité al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y solicitud de asistencia técnica
- 12 (SC.4) Fortalecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica en materia de financiamiento de los programas de vivienda.

EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITE

10 (SC.4) Resolución aprobada el 10 de diciembre de 1965  
(E/CN.12/CCE/SC.4/34)

El Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano

Considerando que su programa de trabajo debe hacerse más práctico y concreto a fin de impulsar en forma más vigorosa y continua la solución de los problemas de vivienda en el Istmo Centroamericano;

Convencidos de que la modalidad más efectiva para lograrlo es crear grupos permanentes de trabajo que atiendan los problemas específicos que se han considerado como más críticos y urgentes;

Teniendo en cuenta que tales grupos deben integrarse no sólo con el personal especializado de las instituciones de vivienda, sino también con representantes de los organismos nacionales, regionales e internacionales relacionados con los problemas cuya solución se encomienda a cada uno de esos grupos, lográndose así la necesaria coordinación de esfuerzos para asegurar la oportuna adopción de las medidas que recomiendan;

Considerando que los campos en que es más necesaria y urgente esa acción son: a) el de política habitacional, aspectos sociales y organización institucional; b) el de financiamiento; c) el del desarrollo urbano, y d) el de las técnicas y costos,

Resuelve

1. Crear los siguientes grupos de trabajo para que en forma permanente y sistemática analicen y propongan soluciones a los problemas que se presentan en los campos respectivos;

- a) Grupo de trabajo sobre política habitacional, aspectos sociales y organización institucional
- b) Grupo de trabajo sobre aspectos financieros;
- c) Grupo de trabajo sobre desarrollo urbano, y
- d) Grupo de trabajo sobre aspectos técnicos y costos.

/2. Trasladar

2. Trasladar a los grupos de trabajo que se crean, las actividades y estudios que deban llevarse adelante entre los que figuraban en el programa de trabajo aprobado por el Subcomité en su segunda reunión.

3. Pedir a la Secretaría de la CEPAL que proceda a integrar los grupos de trabajo a la mayor brevedad posible y que prepare para cada uno de ellos los programas de actividades tomando en consideración las orientaciones señaladas por el Subcomité en su tercera reunión.

4. Solicitar a la Secretaría de la CEPAL que invite a las instituciones nacionales, regionales e internacionales interesadas, a designar sus representantes en dichos grupos para que, conjuntamente con los funcionarios que los Institutos Nacionales de Vivienda se comprometieron a destacar en ellos, realicen su cometido cuanto antes.

5. Encarecer a la Secretaría de la CEPAL que procure, en la medida en que ello sea posible, que los grupos de trabajo mencionados remitan al Subcomité durante el año 1966 informes del resultado de sus tareas.



TRASMISION DE LOS RESULTADOS DE LA TERCERA REUNION DEL SUBCOMITE  
AL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO  
Y SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA

11 (SC.4) Resolución aprobada el 10 de diciembre de 1965  
(E/CN.12/CCE/SC.4/35)

El Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo  
Centroamericano

Considerando que se debe dar mayor impulso con sentido realista a las actividades de vivienda en los países del Istmo Centroamericano lo mismo a nivel nacional que al regional, ampliando y fortaleciendo la acción y los estudios necesarios;

Teniendo en cuenta que las instituciones de vivienda carecen de respaldo suficiente para llevar a cabo sus funciones con la eficacia requerida y que están enfrentadas a una situación que tiende persistentemente a deteriorarse;

Habida cuenta que preocupa grandemente el hecho de que en los planes de desarrollo se reconozca que los programas de vivienda no podrán siquiera evitar un agravamiento de la situación presente;

Convencidos que no se concede al problema de la vivienda la atención justa que debiera otorgársele como factor dinámico dentro de los planes de desarrollo;

Considerando que para hacer frente en forma permanente y positiva a los problemas de financiamiento, programación de la vivienda y desarrollo urbano, así como a los relativos a técnicas y costos, se han creado los grupos de trabajo que se describen en la resolución 10 (SC.4);

Teniendo en cuenta que el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano celebrará su próxima reunión ordinaria en el mes de enero de 1966,

/Resuelve

Resuelve:

1. Trasmítir al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano su preocupación por el agravamiento de la situación en el sector de la vivienda y su convicción de que es necesario ampliar y fortalecer las medias a tomar para remediaria, explorando las posibilidades favorables que existen para ello;

2. Encarecer la atención del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano hacia el nuevo programa de actividades del Subcomité que representa la creación de los grupos de trabajo establecidos en la resolución 10 (SC.4), y solicitarle el respaldo decidido y oportuno a las propuestas y recomendaciones que puedan surgir de sus tareas;

3. Solicitar a la Secretaría de la CEPAL que preste todo su apoyo a los mencionados grupos de trabajo y a la realización de las tareas específicas que se han encomendado a cada una, y que para ello procure y consiga --canalizándolos debidamente-- los recursos de asistencia técnica que se requieran.

FORTALECIMIENTO DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA  
EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

12 (SC.4) Resolución aprobada el 10 de diciembre de 1965  
(E/CN.12/CCE/SC.4/36)

El Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo  
Centroamericano

Considerando que el Departamento Financiero de la Vivienda del Banco Centroamericano de Integración Económica es el único organismo de financiamiento de vivienda en escala regional;

Teniendo en cuenta que el capital de operación inicial, constituido por un préstamo de la AID de diez millones de dólares, ha sido prácticamente agotado a través de préstamos de segunda instancia;

Considerando que existe una creciente demanda de fondos por parte de los países miembros, y que por ello resulta conveniente e indispensable, reforzar con nuevos recursos dicho departamento, a fin de que pueda aumentar sus actividades y ser un instrumento financiero acorde con las necesidades del área en lo referente al problema habitacional,

Resuelve

Solicitar al Comité de Cooperación Económica que gestione ante los gobiernos respectivos su apoyo a estas actividades del Banco Centroamericano de Integración Económica en el campo de la vivienda, a fin de dotarlo de los recursos financieros necesarios y convenientes.



Anexo A

MODIFICACIONES AL SECTOR TRANSPORTE DEL PROGRAMA INTERAMERICANO  
DE ESTADISTICAS BASICAS FORMULADO EN LA VIII REUNION DE COINS  
APROBADAS POR EL SUBCOMITE PARA QUE SE INCORPOREN AL  
PROGRAMA COORDINADO DE ESTADISTICAS DEL ISTMO  
CENTROAMERICANO



Tabulaciones del  
PIEB

Modificaciones aprobadas

## XI. TRANSPORTE

### 1. Por agua

1, 4, 5, 6, 7,  
8, 9, 10

La columna matriz especificará, además de la organización jurídica de la empresa, la clase de navegación, distinguiendo entre navegación internacional, de cabotaje e interior.

2

Además de la observación a las tabulaciones anteriores, se adopta también, al igual que la tabulación 1, la clasificación del personal ocupado (en tierra y embarcado) para los sueldos y salarios pagados. Finalmente, añadir una columna referente a los "Pagos al personal jubilado".

13 y 14

Las columnas "Embarcados" y "Desembarcados" se subdividirán para indicar el "Destino" y el "Origen", hacia y de puertos centroamericanos y no centroamericanos; añadiéndose además un asterisco en estas subdivisiones indicando que: "se refiere exclusivamente a la navegación internacional".

### 2. Ferrovionario

2

Añadir una columna referente a los "Pagos al personal jubilado".

3

Suprimir la columna "Dos vías" y subdividir, en la columna matriz, la clase de línea en "Vías para uso público y "Vías para uso privado".

5

Desglosar la columna "Vagones" en: "Cubiertos", "Descubiertos", "Tanques" y otras clasificaciones que quedarán a cargo de un grupo de trabajo. Consecuentemente, eliminar el asterisco que dice "Puede obtenerse mayor detalle si es de interés nacional".

### 3. Aéreo

2

Agregar una columna para "Pagos a personal jubilado".

3

Añadir una columna, dentro de los datos correspondientes a aeronaves, referente al "Número de otras aeronaves civiles".

---

Tabulaciones del  
PIEB

Modificaciones aprobadas

---

- 13 La columna matriz especificará los "Viajes intercentroamericanos" dividido en aeronaves nacionales y extranjeras. Se detallará, además, "Ctros viajes internacionales", con la misma clasificación anterior para las aeronaves.
- 14 La columna matriz detallará, además de los viajes interiores, los intercentroamericanos y los internacionales. De esta forma, el título de la tabulación queda así: "Número de pasajeros, pasajeros-kilómetro y toneladas-kilómetro de carga transportados en viajes interiores, intercentroamericanos e internacionales durante el año, según clase de servicio".

4. Por carretera

- 2 Introducir una columna adicional que contenga los "Pagos al personal jubilado".
- 3 La columna "De tierra" se detallará en "Transitable en todo tiempo" y "Transitable sólo en estación seca".
- 4 Eliminar de la columna matriz la capacidad de transporte y de asientos, ya que su desglose aparece en las tabulaciones adicionales XI.5 y XI.6 del Anexo B.



Anexo B

TABULACIONES ADICIONALES AL SECTOR TRANSPORTE DEL PROGRAMA  
INTERAMERICANO DE ESTADISTICAS BASICAS APROBADAS POR EL SUBCOMITE PARA QUE  
FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL PROGRAMA COORDINADO DE ESTADISTICAS  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO



**XI. TRANSPORTE**

**1. Por agua**

**TABULACION NO. XI-1. PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y OPERACION DE OBRAS PORTUARIAS, SEGUN CLASES DE PERSONAL, PUERTOS Y TIPOS DE OPERACION**

Puertos y tipo de operación	Personal ocupado				
	Total	Personal administrativo y técnico	Obreros		
			Total	Especializados	No especializados
<u>Total</u>					
Diseño					
Construcción					
Operación					
<u>Puerto A</u>					
Diseño					
Construcción					
Operación					
<u>Puerto Z</u>					
Diseño					
Construcción					
Operación					

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Registro

Frecuencia de recolección: Trimestral

Período cubierto: Doce meses de operaciones

**XI. TRANSPORTE**

**1. Por agua**

**TABULACION XI-2. SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS AL PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y OPERACION DE OBRAS PORTUARIAS Y PAGOS AL PERSONAL JUBILADO, SEGUN CLASES DE PERSONAL, PUERTOS Y TIPOS DE OPERACION**

Puertos y tipo de operación	Total	Personal administrativo y técnico	Sueldos y salarios pagados			Pagos al personal jubilado
			Obreros			
			Total	Especializados	No especializados	
<u>Total</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						
<u>Puerto A</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						
<u>Puerto Z</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple.  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Trimestral  
Período cubierto: Doce meses de operaciones

XI. TRANSPORTE

1. Por agua

TABULACION NO. XI.3 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES HECHOS A BARCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL PUERTO, POR CLASES DE COMBUSTIBLES, SEGUN PUERTO

Puertos y nacionalidad de los barcos	Total (Valor)	Diesel		Fuel oil		Otros combustibles	Lubricantes	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Valor	Cantidad	Valor
<u>Total</u>								
A barcos nacionales								
A barcos extranjeros								
<u>Puerto A</u>								
A barcos nacionales								
A barcos extranjeros								
<u>Puerto Z</u>								
A barcos nacionales								
A barcos extranjeros								

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Registro

Frecuencia de recolección: Mensual ?

Período cubierto: Doce meses de operación ?

XI. TRANSPORTES

1. Por agua

TABULACION NO. XI-4. HORAS DE PERMANENCIA DE LOS BARCOS EN PUERTOS  
PRINCIPALES, SEGUN NACIONALIDAD DE LOS BARCOS

Puertos y horas de permanencia	Nacionalidad de los barcos	
	Nacionales	Extranjeros
<u>Total</u>		
Hasta 1 hora		
Más de 1 hasta 2 horas, etc.		
<u>Puerto A</u>		
Hasta 1 hora		
Más de 1 hasta 2 horas, etc.		
<u>Puerto Z</u>		
Hasta 1 hora		
Más de 1 hasta 2 horas, etc.		

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Registro

Frecuencia de recolección: Mensual

Período cubierto: Doce meses de operación

XI. TRANSPORTE

2. Ferrovionario

TABULACION NO. XI-1 CANTIDAD Y VALOR DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, POR CLASES DE EMPRESAS Y CLASES DE COMBUSTIBLES

Clases de empresas	Consumo de energía eléctrica, combustibles y lubricantes							
	Total (valor)	Energía eléctrica	Aceite diesel	Gasolina	Petróleo	Carbón	Leña	Lubricantes
<u>Total</u>								
Cantidad	x							
Valor								
<u>Empresas privadas</u>								
Cantidad	x							
Valor								
<u>Empresas públicas</u>								
Cantidad	x							
Valor								
<u>Otras empresas</u>								
Cantidad	x							
Valor								

Características de los datos

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Registro

Frecuencia de recolección: Mensual

Período cubierto: Doce meses de operaciones

XI. TRANSPORTE

2. Ferroviario

TABULACION NO. XI-2. CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE LOS FERROCARRILES, POR CLASES DE EMPRESAS Y COMBUSTIBLES

Clases de empresas	Existencias de combustibles y lubricantes						
	Total (valor)	Aceite diesel	Gasolina	Petróleo	Carbón	Leña	Lubricantes
<u>Total</u>							
Cantidad	xxx						
Valor							
<u>Empresas privadas</u>							
Cantidad	xxx						
Valor							
<u>Empresas públicas</u>							
Cantidad	xxx						
Valor							
<u>Otras empresas</u>							
Cantidad	xxx						
Valor							

Características de los datos

Cobertura geográfica: Todo el país: simple  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Anual  
Período cubierto: Fecha determinada

E/CN.12/CCE/322  
 E/CN.12/CCE/SC.2/94/Rev. 1  
 Pág. 22



**XI. TRANSPORTE**

**2. Ferroviario**

**TABULACION NO. XI-3. TRENES-KILOMETRO RECORRIDOS Y TONELADAS-KILOMETRO BRUTAS REMOLCADAS EN EL TRAFICO INTERNO POR TIPO DE LOCOMOTORAS, SEGUN CLASES DE EMPRESAS**

Clases de empresas	Número de empresas informantes	Tipo de locomotoras					
		De vapor		Diesel		Eléctricas	
		Trenes-km	Ton-km brutas	Trenes-km	Ton-km brutas	Trenes-km	Ton-km brutas
<u>Total</u>							
<u>Empresas privadas</u>							
<u>Empresas públicas</u>							
<u>Otras empresas</u>							

**Características de los datos**

**Cobertura geográfica:** Todo el país; Simple  
**Procedimiento de recolección:** Registro  
**Frecuencia de recolección:** Mensual  
**Período cubierto:** Doce meses de operaciones

XI. TRANSPORTE

3. Aéreo

TABULACION NO. XI-1. PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y OPERACION DE AEROPUERTOS, POR CLASES DE PERSONAL Y TIPOS DE OPERACION

Aeropuertos y tipos de operación	Personal ocupado				
	Total	Adminis- trativo y técnico	Obreros		
			Total	Especia- lizados	No especia- lizados
<u>Total</u>					
Diseño Construcción Operación					
<u>Aeropuerto A</u>					
Diseño Construcción Operación					
<u>Aeropuerto Z</u>					
Diseño Construcción Operación					

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país (Simple)  
Procedimiento de recolección: Registros  
Frecuencia de recolección: Trimestral  
Período cubierto: Doce meses de operación

**XI. TRANSPORTE**

**3. Aéreo**

**TABULACION NO. XI-2. SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS AL PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y OPERACION DE AEROPUERTOS Y PAGOS AL PERSONAL JUBILADO, POR CLASES DE PERSONAL Y TIPOS DE OPERACION**

Aeropuertos y tipos de operación	Sueldos y salarios pagados					Pagos al personal jubilado
	Total	Personal administrativo y técnico	Obremos			
			Total	Especializados	No especializados	
<u>Total</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						
<u>Aeropuerto A</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						
<u>Aeropuerto B</u>						
Diseño						
Construcción						
Operación						

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Trimestral  
Período cubierto: Doce meses de operaciones

XI. TRANSPORTE

3. Aéreo

TABULACION NO. XI-3. CANTIDAD Y VALOR DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, SEGUN CLASES DE EMPRESAS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Clases de empresas	Total (valor)	Consumo de combustibles			Consumo de lubricantes		
		Gas-avión	Gasolina	Otros	Aceite	Grasa	Otros
<u>Total</u>							
Cantidad	x						
Valor							
<u>Empresas Privadas</u>							
Cantidad	x						
Valor							
<u>Empresas Públicas</u>							
Cantidad	x						
Valor							
<u>Otras Empresas</u>							
Cantidad	x						
Valor							

Características de los datos

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
Procedimiento de recolección: Registro administrativo  
Frecuencia de recolección: Anual  
Periodo cubierto: Doce meses de operaciones

/XI. TRANSPORTE

XI. TRANSPORTE

3. Aéreo

TABULACION NO. XI-4. CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, SEGUN CLASES DE EMPRESAS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Clases de empresas	Total (Valor)	Existencia de combustibles			Existencia de lubricantes		
		Gas-avión	Gasolina	Otros	Aceite	Grasa	Otros
Total	XX						
Cantidad							
Valor							
<u>Empresas privadas</u>							
Cantidad	XX						
Valor							
<u>Empresas Públicas</u>							
Cantidad	XX						
Valor							
<u>Otras empresas</u>							
Cantidad	XX						
Valor							

Características de los datos:  
Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Anual  
Período cubierto: Fecha determinada

**XI. TRANSPORTE**

**4. Por carretera**

**TABULACION NO. XI-1. PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS SEGUN CLASES DE PERSONAL Y TIPOS DE OPERACION**

Tipos de operación	Personal ocupado			
	Total	Personal adminis- trativo y técnico	Obreros	
			Total	No. especiali- zados
Total				
Diseño				
Construcción				
Mantenimiento				

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Trimestral  
Período cubierto: Doce meses de operaciones

**XI. TRANSPORTE**

**4. Por carretera**

**TABULACION NO. XI-2. SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS AL PERSONAL OCUPADO EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y PAGOS DEL PERSONAL JUBILADO, SEGUN CLASES DE PERSONAL Y TIPOS DE OPERACION**

Tipos de operación	Sueldos y salarios					Pagos al personal jubilado
	Total	Personal administrativo y técnico	Obreros			
			Total	Especializados	No especializados	
Total						
Diseño						
Construcción						
Mantenimiento						

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Trimestral  
Período cubierto: Doce meses de operaciones

XI. TRANSPORTE

4. Por carretera

TABULACION NO. XI-3. CANTIDAD Y VALOR DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES SEGUN ORGANIZACION JURIDICA DE LA EMPRESA Y CLASES DE COMBUSTIBLES

Organización jurídica de la empresa	Total (valor)	Gasolina		Diesel		Lubricantes
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Valor
Totales						
Empresas unipersonales						
Sociedades de personas						
Sociedades de capital						
Cooperativas						
Empresas públicas						
Otras						

Características de los datos:

- Cobertura geográfica: Todo el país (simple)
- Procedimiento de recolección: Muestra
- Frecuencia de recolección: Anual
- Período cubierto: Doce meses de operaciones



**XI. TRANSPORTE**

**4. Por carretera**

**TABULACION NO. XI-4. CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, SEGUN ORGANIZACION JURIDICA DE LA EMPRESA Y CLASES DE COMBUSTIBLES**

Organización jurídica de la empresa	Total (Valor)	Gasolina		Diesel		Lubricantes
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Valor
<u>Total</u>						
<u>Empresas unipersonales</u>						
<u>Sociedades de personas</u>						
<u>Sociedades de capital</u>						
<u>Cooperativas</u>						
<u>Empresas públicas</u>						
<u>Otras</u>						

Características de los datos:

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Muestra

Frecuencia de recolección: Anual

Periodo cubierto: Fecha determinada

## XI. TRANSPORTE

## 4. Por carretera

TABULACION XI-5 NUMERO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PUBLICO DE CARGA, KILOMETROS RECORRIDOS Y TONELADAS DE CARGA BRUTA TRANSPORTADA, SEGUN CAPACIDAD DE LOS VEHICULOS

Clases de capacidad	Número de vehículos	Kilómetros recorridos durante el año	Carga bruta transportada durante el año (toneladas)
Total			
Hasta 1,5 toneladas			
Más de 1,5 a menos de 3,0 toneladas			
Más de 3,0 a menos de 4,5 toneladas			
Más de 4,5 a menos de 6,0 toneladas			
Más de 6,0 Etc.			

Características de los datos

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple

Procedimiento de recolección: Muestra

Frecuencia de recolección: Anual

Periodo cubierto: Un mes de operación

**XI. TRANSPORTE**

**4. Por carretera**

**TABULACION NO. XI-6. NUMERO DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION DE SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO, SEGUN TIPOS DE VEHICULOS Y CAPACIDADES**

Tipo de vehículos y capacidades de transporte	Vehículos en circulación		
	Total	De servicio público	De servicio privado
Totales			
<u>Vehículos de carga</u>			
Hasta 1,5 toneladas			
De 1,6 a 3,0 toneladas			
De 3,1 a 4,5 toneladas			
etc.			
<u>Vehículos de pasajeros</u>			
Hasta 5 asientos			
De 6 a 9 asientos			
etc.			
<u>Divisiones A* hasta Z*</u>			
(Clasificaciones iguales a las arriba indicadas)			

Características de los datos

Cobertura geográfica: Todo el país: Simple  
 Divisiones políticas mayores: Simples  
Procedimiento de recolección: Registro  
Frecuencia de recolección: Anual  
Período cubierto: Fecha determinada.

\* Nombre de la división.